



ANUNCIO Nº5 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO INTERINO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Expediente: PSEL/0010/2022

Reunido el tribunal calificador se han adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Informar a los opositores que la entrevista será estructurada con preguntas relacionadas con las funciones a desempeñar en el puesto de trabajo, las cuales se ajustarán a lo establecido en el decreto regional 56/2022 (BORM 28/5/2022).

Se valorará el grado de concreción de las respuestas así como el ajuste de las mismas a lo establecido en la normativa reseñada.

Modelo de preguntas y respuestas serían las siguientes:

“ A.)¿Qué entidad o entidades financian las actividades del Plan Corresponsables?

Financiado al 100% por el Ministerio de Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, en el marco del Plan Corresponsables (artículo 2)

B.) ¿Cuál es el plazo de ejecución de las intervenciones subvencionadas y hasta cuándo se puede solicitar la ampliación de dicho plazo?

El plazo para la ejecución de las intervenciones abarcará desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. (artículo 9)

Esta ampliación se podrá solicitar hasta el 31 de octubre de 2022 y, en todo caso, 45 días antes de la finalización del plazo de ejecución establecido para la intervención subvencionada. El acuerdo de ampliación deberá ser notificado a los interesados (artículo 11)”

SEGUNDO. Quedan elevadas a definitivas las puntuaciones de la prueba práctica al no haberse presentado alegaciones.

Fdo. El Secretario

